



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4256458

SALTA, 15 MAR. 2001

RES.HCD.Nº 0 18 - 0 1

Expte.No. 4202/99

VISTO:

La Resolución.HD.No.094/01 mediante la cual se prorroga el incremento de dedicación otorgado a la Prof. Roxana Eleonora Ortín en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, a partir del 01 de enero de 2001 y hasta que el cargo se cubra por concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución fue emitida por Decanato de la Facultad, Ad-referéndum del Consejo Directivo por lo que es preciso realizar su homologación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 13-03-01)

RESUELVE:

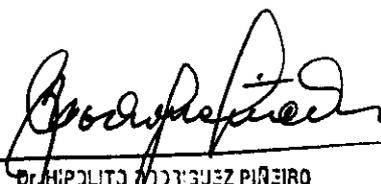
ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR la Resolución.HD.No.094/01 mediante la cual se prorroga el incremento de dedicación otorgado a la Prof. Roxana Eleonora Ortín en el cargo interino de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva, a partir del 01 de enero de 2001 y hasta que el cargo se cubra por concurso regular.

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a la Escuela de Cs. de la Educación, Dirección Administrativa Contable y CUEH..

mda


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINHEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES